

COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

Sevilla, 14 de abril de 2023

De conformidad con lo establecido en el artículo 227 del Texto Refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, INMOBILIARIA DEL SUR, S.A. (en adelante, “**INSUR**” o la “**Sociedad**”), pone en conocimiento de la Comisión Nacional del Mercado de Valores la siguiente

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

Que el Consejo de Administración de INSUR, en su reunión celebrada, con carácter universal, el 14 de abril de 2023, con posterioridad a la celebración de la Junta General Ordinaria de Accionistas, y previo informe favorable de la Comisión de Nombramientos, Retribuciones y Sostenibilidad, ha adoptado los siguientes acuerdos:

1º.- Nombrar a Don Esteban Jiménez Planas como Vicepresidente del Consejo de Administración.

2º.- Reelegir a Doña Candelas Arranz Pumar, por el plazo estatutario, como miembro de la Comisión de Nombramientos, Retribuciones y Sostenibilidad.

3º.- Reelegir a Don Salvador Granell Balén, por el plazo estatutario, como miembro de la Comisión de Estrategia e Inversiones.

4º.- Nombrar a Don José Manuel Pumar López, por el plazo estatutario, como miembro de la Comisión de Auditoría, no siendo reelegido como miembro de la Comisión de Estrategia e Inversiones de la que formaba parte, sin que su vacante sea cubierta por el momento y consecuentemente dejando reducido el número de sus miembros.

5º.- Nombrar a Don Esteban Jiménez Planas, por el plazo estatutario, como miembro de la Comisión de Nombramientos, Retribuciones y Sostenibilidad y de la Comisión de Estrategia e Inversiones.

Fdo: Ricardo Pumar López
Presidente del Consejo de Administración